

**REUNIÓN REGULAR DE  
SANTA MARIA JOINT UNION HIGH SCHOOL DISTRICT  
CONSEJO DE EDUCACIÓN  
7 de junio, 2022**

El 7 de junio de 2022 se llevó a cabo una reunión regular del Consejo de Educación del Distrito Unificado de las Escuelas Preparatorias de Santa María en el Centro de Servicios de Apoyo, con una sesión cerrada a las 5:15 p.m. y una sesión abierta inmediatamente después.

Miembros asistencia: Karamitsos, Pérez, Palera, López, Garvin

**SESIÓN ABIERTA**

**Llamada a orden**

La Dra. Karamitsos abrió la reunión a las 5:17 p.m. No hubo comentarios públicos. La reunión fue aplazada a una sesión cerrada.

**CONVOCACIÓN A LA SESIÓN ABIERTA/ANUNCIAR ACCIONES DE SESIÓN CERRADA**

La Dra. Karamitsos abrió la reunión a las 6:36 p.m. La Dra. Karamitsos dirigió el saludo a la bandera. Sr. García anunció las acciones tomadas en la sesión cerrada. El Consejo aprobó por unanimidad todos los Asuntos Estudiantiles y la Resolución Número 42-2021-2022 para iniciar una acción disciplinaria contra un empleado Certificado. La votación fue unánime, y el Consejo ordenó a la administración que enviara los avisos correspondientes. También se aprobaron acciones de personal certificadas y clasificadas.

**REPORTES**

**Reporte del Superintendente**

El Sr. García agradeció a todo el personal, estudiantes y padres / tutores por hacer de este año escolar uno exitoso. Los eventos a los que pudo asistir incluyeron un evento de firma militar estudiantil en todo el distrito, la Noche de Premios de Delta, banquetes de la FFA, el Festival de Cine Righetti y el Comité Asesor de Padres de Mixteco. Se incluyó un breve resumen de los servicios de la Escuela de Verano.

**Reporte de los Miembros del Consejo**

Dr. Garvin: Quedó impresionado con los banquetes de la FFA y los estudiantes que dirigieron las ceremonias. También asistió a la Noche de Premios de Delta, al Desfile de Elks de Santa María, al Estado de la Educación con el Dr. Salcido y a una reunión de la asociación del consejo escolar.

Sra. López: Ella mencionó que junio es el Mes del Orgullo. Pudo visitar SMHS dos veces y asistir al Consejo Asesor de Consejería. La Sra. López espera con ansias las graduaciones y agradeció al personal por su trabajo este año escolar.

Sr. Palera: Pudo asistir al banquete de SMHS FFA, a la Noche de Premios de Righetti y Santa María, y al Concierto del Coro de Primavera.

Sra. Pérez: También recorrió la preparatoria de Santa María. Desafortunadamente, no pudo asistir a algunos eventos programados debido a COVID.

Dra. Karamitsos: Ella visitó los sitios varias veces. Es agradable ver a la gente aclimatarse de nuevo a la vida escolar. Ella espera con ansias el evento de reconocimiento de jubilación del personal la próxima semana, ya que su hermano se jubilará este año. Karamitsos compartió que vestía de naranja en apoyo del Día Nacional de Concientización sobre la Violencia con Armas de Fuego.

### **REPORTES DE ORGANIZACIONES DE EMPLEADOS**

Sin reportes.

### **COMENTARIOS PÚBLICOS EN LA SESIÓN ABIERTA**

Sin comentarios públicos.

### **PRESENTACIONES**

#### **Actualización de directores atléticos**

Persona de referencia: John Davis, Superintendente Asistente del Plan de Estudio e Instrucción; Directores Atléticos - Kevin Barbarick (RHS), Anthony Morales (PVHS), Dan Ellington (SMHS)

Los directores Atléticos proporcionaron una actualización anual de sus programas atléticos. Desafortunadamente, estas actualizaciones se interrumpieron debido a COVID. Los directores explicaron cómo los sitios trataron los diferentes requisitos para que los estudiantes atletas pudieran avanzar con los deportes. También se discutió la participación de los estudiantes y los aspectos más destacados del programa.

### **ASUNTOS PROGRAMADOS PARA ACCIÓN**

#### **GENERAL**

#### **Renovación de imagen del Distrito**

Persona de referencia: Antonio García, Superintendente; John Davis, Superintendente Asistente, Plan de Estudio e Instrucción; Michellene DeBonis, Fundadora y Presidenta de Zeste Consulting

En la reunión del Consejo del 12 de enero de 2022, el Consejo autorizó al Distrito a contratar a Zeste Consulting para participar en un esfuerzo de "renovación de imagen" que culminaría con la adopción de un nuevo logotipo y declaración de promesa del Distrito.

El trabajo de Zeste Consulting comenzó en febrero de 2022 e involucró tres fases distintas:

1. Compromiso con la estrategia de imagen que involucra investigación y aporte de socios educativos.
2. Generar concepto de logotipo, refinamiento y material gráfico.
3. Apoyar al lanzamiento de imagen.

Zeste Consulting ha concluido su trabajo para las fases uno y dos. El Distrito recomienda que el Consejo adopte la declaración de promesa propuesta y el nuevo logotipo, para su lanzamiento en el año escolar 2022-23.

El Sr. Palera hizo una moción y la Sra. Lopez la secundó para aprobar la declaración de promesa del Distrito propuesta y el nuevo logotipo, tal como se presentó. La moción pasó con un Llamado a voto 5-0.

**Llamado a voto:**

Dra. Karamitsos	Si
Sra. Perez	Si
Sr. Palera	Si
Sra. Lopez	Si
Dr. Garvin	Si

**Declaración de Necesidad de Educadores Totalmente Acreditados – Resolución Número 36-2021-2022**

Persona de referencia: Kevin Platt, Superintendente Asistente de Recursos Humanos; Salvador Reynoso, Director de Recursos Humanos del personal acreditado

La Comisión de Acreditación de Maestros de California requiere que la Mesa Directiva que preside adopte una “Declaración de necesidad de educadores totalmente acreditados” que certifique que hay un número insuficiente de personas certificadas que cumplen con los criterios de empleo especificados por el Distrito. La Declaración permanecerá en vigor para el año escolar 2022/23.

Sra. López hizo una moción y el Sr. Palera la secundó para aprobar la Resolución Número 36-2021-2022 para certificar la Declaración de Necesidad de Educadores Totalmente Calificados para el año escolar 2022/2022. La moción pasó con un Llamado a voto 5-0.

**Llamado a voto:**

Dra. Karamitsos	Si
Sra. Perez	Si
Sr. Palera	Si
Sra. Lopez	Si
Dr. Garvin	Si

**Aprobación del acuerdo provisional de la Unidad de Negociación Clasificada con respecto al programa piloto para la semana laboral alternativa durante el verano de 2022 - Apéndice D**

Persona de referencia: Kevin Platt, Superintendente Asistente de Recursos Humanos; Joni McDonald, Directora de Recursos Humanos del personal clasificado

El Distrito y la Asociación de Empleados Escolares de California (CSEA) han llegado a un acuerdo provisional con respecto a un programa piloto que ofrece oportunidades para una semana laboral alternativa durante el verano de 2022

El Acuerdo Provisional fechado 18 de mayo de 2022 entrará en vigor pendiente de aprobación por ambas partes (ver Apéndice D).

La Sra. Pérez hizo una moción y el Sr. Palera la secundó para aprobar el Acuerdo con la Unidad de Negociación Clasificada tal como se presentó. La moción paso con un Llamado a voto 5-0.

**Llamado a voto:**

Dra. Karamitsos	Si
Sra. Perez	Si
Sr. Palera	Si
Sra. Lopez	Si
Dr. Garvin	Si

**Aprobar Acuerdos para Superintendentes Asistentes – Apéndice E**

Persona de referencia: Antonio Garcia, Superintendente

Se le pide al consejo que apruebe los Acuerdos renovados para los tres Superintendentes Asistentes. Los acuerdos actuales con el Superintendente Asistente de Negocios y el Superintendente Asistente del Plan de Estudio se vencen el 30 de junio de 2022. El acuerdo actual con el Superintendente Asistente de Recursos Humanos vence el 30 de junio de 2023. Los nuevos acuerdos entrarán en vigor el 1 de julio de 2022 hasta junio de 2026 Los tres Acuerdos se adjuntan como Apéndice E.

El Sr. Palera hizo una moción y la Sra. López la secundó para aprobar los acuerdos renovados con los tres Superintendentes Adjuntos, tal como se presentaron, a partir del 1 de julio de 2022. La moción pasó con un Llamado a voto 5-0.

**Llamado a voto:**

Dra. Karamitsos	Si
Sra. Perez	Si

Sr. Palera	Si
Sra. Lopez	Si
Dr. Garvin	Si

**Orden de Elección- Condado de Santa Barbara - Resolución 37-2021-2022 & Resolución 38-2021-2022**

Persona de referencia: Antonio Garcia, Superintendente

De acuerdo con la Sección 10509 del Código Electoral, se debe presentar un Paquete de Servicios Electorales del Distrito y una copia del formulario de Solicitud de Servicios Electorales del Distrito en la oficina electoral del condado. El paquete debe incluir una resolución que ordene una elección de miembros de la mesa directiva que preside y un aviso para consolidar las elecciones de miembros de la mesa directiva que preside (anotado en la Resolución 37-2021-2022). Además, la Sección 13307 del Código Electoral del Estado de California requiere que el Consejo adopte ciertas normas con respecto a las declaraciones de los candidatos que se postulan para cargos como miembros de la mesa directiva que preside del distrito (anotado en la Resolución 38-2021-2022).

El oficinista o secretario del distrito entregará, no menos de 123 días antes de la fecha establecida para la elección, dos copias de las Resoluciones y Orden al superintendente de escuelas del condado y una copia al oficial que conduce la elección. Los titulares del Distrito que se presentarán para las elecciones del 8 de noviembre de 2022 son Carol Karamitsos, Diana Pérez y Dominick Palera.

Se presentan para su aprobación los siguientes acuerdos:

- Resolución Número 37-2021-2022: Ordena Elección de Miembros de la Mesa Directiva que preside y Aviso para Consolidar
- Resolución Número 38-2021-2022: Ordena Normas en Materia de Declaraciones de Candidatos

El Dr. Garvin hizo una moción y la Sra. Pérez la secundó para aprobar las Resoluciones 37-2021-2022 y 38-2021-2022. La moción pasó con un Llamado a voto 5-0.

**Llamado a voto:**

Dra. Karamitsos	Si
Sra. Perez	Si
Sr. Palera	Si
Sra. Lopez	Si
Dr. Garvin	Si

**Orden de Elección- Condado San Luis Obispo - Resolución 39-2021-2022 & Resolución 40-2021-2022**

Persona de referencia: Antonio García, Superintendente

De acuerdo con la Sección 10509 del Código Electoral, se debe presentar un Paquete de Servicios Electorales del Distrito y una copia del formulario de Solicitud de Servicios Electorales del Distrito en la oficina electoral del condado. El paquete debe incluir una resolución que ordene una elección de miembros de la mesa directiva que preside y un aviso para consolidar las elecciones de miembros de la mesa directiva que preside (anotado en la Resolución 39-2021-2022). Además, la Sección 13307 del Código Electoral del Estado de California requiere que el Consejo adopte ciertas normas con respecto a las declaraciones de los candidatos que se postulan para cargos como miembros de la mesa directiva que preside del distrito (anotado en la Resolución 40-2021-2022).

El oficinista o secretario del distrito entregará, no menos de 123 días antes de la fecha establecida para la elección, dos copias de las Resoluciones y Orden al superintendente de escuelas del condado y una copia al oficial que conduce la elección. Los titulares del Distrito que se presentarán para las elecciones del 8 de noviembre de 2022 son Carol Karamitsos, Diana Pérez y Dominick Palera.

Se presentan para su aprobación los siguientes acuerdos:

- Resolución Número 39-2021-2022: Ordena Elección de Miembros de la Mesa Directiva que preside y Aviso para Consolidar
- Resolución Número 40-2021-2022: Ordena Normas en Materia de Declaraciones de Candidatos

El Dr. Garvin hizo una moción y la Sra. Pérez la secundó para aprobar las Resoluciones 39-2021-2022 y 40-2021-2022. La moción pasó con un Llamado a voto 5-0.

**Llamado a voto:**

Dra. Karamitsos	Si
Sra. Perez	Si
Sr. Palera	Si
Sra. Lopez	Si
Dr. Garvin	Si

**INSTRUCCIÓN**

**Audiencia pública LCAP – Apéndice F**

Persona de referencia: John Davis, Superintendente Asistente, Programas Académicos Escolares; Steve Molina, Director de Servicios Estudiantiles.

Se le pide al Consejo que lleve a cabo una Audiencia Pública y acepte comentarios sobre el Plan de Responsabilidad de Control Local del Distrito (LCAP). El proceso del Distrito para desarrollar el LCAP comenzó con reuniones de partes interesadas en línea durante todo el año. El distrito coordinó más de 25 reuniones de partes interesadas para desarrollar el LCAP

del distrito a través de las aportaciones de los siguientes grupos de partes interesadas: gabinete, administración de la escuela, directores de distrito, maestros, estudiantes, comité asesor de padres del distrito, comité asesor de padres de aprendices de inglés del distrito, asociación de facultad, CSEA y grupos sin fines de lucro. Pedimos que el Consejo ahora lleve a cabo una audiencia pública para cualquier comentario adicional sobre el LCAP del Distrito.

Se requería una audiencia pública. Se abrió la audiencia pública. No se presentaron comentarios públicos. La audiencia pública fue cerrada.

## **NEGOCIOS**

### **Audiencia presupuestaria para el año fiscal 2022-2023 – Apéndice G**

Persona de referencia: Yolanda Ortiz, Superintendente Asistente, Servicios de Negocios Administrativos; Michelle Coffin, Directora de Servicios Fiscales

La Sección 42127 del Código Educativo requiere que el 1ro de julio de cada año o antes, la Mesa Directiva que preside del distrito escolar lleve a cabo una audiencia pública sobre el presupuesto que se adoptará para el año siguiente. De conformidad con la Sección 33127 del Código Educativo, la propuesta de presupuesto adoptada cumple con los estándares y criterios establecidos por el Consejo de Educación del Estado.

Los distritos escolares de California están obligados a convocar dos reuniones públicas separadas para sus presupuestos y planes LCAP. Se requiere que la Mesa Directiva que preside del Distrito realice una audiencia pública para revisar su Plan de Responsabilidad y Control y Local (“LCAP”) en la misma reunión que la audiencia para el presupuesto del Distrito. El plan LCAP del Distrito contiene muchas metas e iniciativas para proporcionar mayores servicios a su población de enfoque de jóvenes de crianza temporal, bajos ingresos y aprendices de inglés. El plan se desarrolló después de muchas horas de reuniones y consultas con las partes interesadas. Estas reuniones se utilizaron para evaluar el progreso hacia las metas contenidas en el plan del año anterior y para desarrollar el plan LCAP 2022-23 del Distrito el segundo año de un ciclo de plan trienal. El presupuesto del Distrito que se propone adoptar para el año 2022-23 refleja las metas y los gastos contenidos en su plan LCAP. Hay un nuevo requisito del plan LCAP para calcular e implementar la prórroga para el aumento y la mejora de los servicios, una cantidad de prórroga de \$ 864,110 se ha identificado del año 2021-22.

La Revisión de Mayo es la última revisión requerida por la ley para que el Gobernador proponga su presupuesto para el Estado para el año 2022-23, ¡y es una extraordinaria cantidad de 300.7 mil millones! La revisión de mayo propone 12.7 mil millones de dólares en grandes inversiones continuas en la financiación de la Propuesta 98 y 16.8 mil millones de dólares en inversiones únicas, en comparación con los 8.8 mil millones de dólares propuestos en enero en inversiones continuas y 4 mil millones de dólares en inversiones únicas. Se proponen \$3.3 mil millones en fondos continuos de la Prop. 98 para mitigar la disminución de

la inscripción. \$2.1 mil millones en fondos continuos de la Prop. 98 para aumentar el financiamiento base de LCFF. Se proponen \$8 mil millones para financiamiento discrecional único y \$1.8 mil millones en financiamiento único para mantenimiento diferido. Además, el Estado no utilizará ninguno de los fondos aumentados para “rebajar” ninguno de los pasivos de las pensiones. La ley existente impone un tope del 10% en las reservas del Distrito en los años fiscales que suceden inmediatamente a aquellos en los que el saldo del fondo de emergencia del Estado es de al menos el 3% de los fondos de la Prop. 98 de TK-12. Esta condición se cumplió con el depósito de 2021-22, por lo que se activó el límite de la reserva local para el año fiscal 2022-23. Una vez que el Estado haya finalizado su Presupuesto Adoptado, el Distrito hará ajustes para incorporar la financiación destinada a mitigar la disminución de la matrícula, el aumento de la financiación básica de la LCFF, la financiación discrecional única y el aumento de la financiación para el mantenimiento diferido.

Es importante reconocer los riesgos para la economía, los Presupuestos Generales del Estado y las previsiones a largo plazo. Ya estamos viendo el aumento de la inflación, que puede verse exacerbado por los atascos en la cadena de distribución. La incertidumbre relacionada con la guerra entre Ucrania y Rusia y los casos en curso del COVID-19 pueden debilitar las condiciones económicas. Junto con la volatilidad del mercado de valores, que puede suponer riesgos para el presupuesto del Fondo General del Estado, ya que depende en gran medida del impuesto sobre las ganancias de capital de los residentes más ricos.

Basado en la dirección de la Oficina de Educación del Condado de Santa Bárbara, que tiene la autoridad de supervisión para la aprobación del Presupuesto Adoptado del Distrito, este presupuesto para el Distrito utiliza la herramienta de simulador de LCFF según lo proporcionado por el Equipo de Crisis Fiscal y Asistencia de Administración ("FCMAT") para calcular los ingresos esperados del Distrito de las fuentes de LCFF.

Un resumen del presupuesto propuesto para 2022-2023 se presenta como Apéndice G para su consideración por el Consejo de Educación. El informe completo está disponible en el sitio web del Distrito. Debido a los requisitos de LCFF y LCAP, la adopción se llevará a cabo en una reunión posterior.

Se requería una audiencia pública. Se abrió la audiencia pública. No se presentaron comentarios públicos. La audiencia pública fue cerrada.

**APROBAR LA LICITACIÓN: VERANO 2022 PAVIMENTACIÓN DEL CENTRO LINCOLN SMHS (PROYECTO #22-420)**

Persona de referencia: Yolanda Ortiz, Superintendente Asistente, Servicios de Negocios Administrativos

La administración abrió las ofertas el 17 de mayo de 2022, para el **PAVIMENTACIÓN DEL CENTRO LINCOLN SMHS VERANO 2022 (PROYECTO #22-420)**. La recapitulación de la oferta y la recomendación administrativa sigue:



LICITANTE	BASE LICITANTE
R. Burke Corporation	\$183,480
Kies & Son Construction Inc.	\$194,983

Tuvimos cuatro (4) empresas que asistieron a la caminata de trabajo obligatoria el 6 de mayo de 2022. La administración recibió dos (2) ofertas. Se determinó que R. Burke Corporation era la oferta aparentemente más baja.

Una moción fue hecha por el Dr. Garvin y secundada por el Sr. Palera para aprobar el PAVIMENTACIÓN DEL CENTRO LINCOLN SMHS VERANO 2022 (PROYECTO #22-420) a la oferta más baja, R. Burke Corporation, por la cantidad de la oferta de \$ 183,480 a ser pagado del Fondo 14. La moción paso con un Llamado a voto 5-0.

**Llamado a voto:**

Dra. Karamitsos	Si
Sra. Perez	Si
Sr. Palera	Si
Sra. Lopez	Si
Dr. Garvin	Si

**Autorización para comprometer el saldo de fondos - Resolución 41-2021-2022**

Persona de referencia: Yolanda Ortiz, Superintendente Asistente, Servicios de Negocios Administrativos

Como resultado del saldo de la Cuenta de Estabilización del Sistema de Escuelas Públicas, la limitación legal de las reservas de los distritos escolares se ha activado para el período presupuestario 2022 - 2023, de acuerdo con el Código de Educación (CE) Sección 42127.01(e).

A partir del año fiscal 2022-2023, el límite de reserva del distrito requiere que el presupuesto adoptado o revisado de un distrito escolar de acuerdo con la Sección 42127 de la EC no contenga un saldo final del fondo general asignado o no asignado combinado de más del 10 por ciento de esos fondos. Los saldos asignados y no asignados dentro del Fondo Especial para Gastos Distintos a los de Capital también se incluirán dentro del tope de reserva del 10%. La resolución número 41-2021-2022 autoriza al distrito a comprometer el exceso de saldo de fondos.

El Dr. Garvin hizo una moción y el Sr. Palera la secundó para aprobar la Resolución Número 41-2021-2022 que autoriza al distrito a comprometer el saldo del Fondo General. La moción pasó con un Llamado a voto 5-0.

**Llamado a voto:**

Dra. Karamitsos	Si
Sra. Perez	Si
Sr. Palera	Si
Sra. Lopez	Si
Dr. Garvin	SI

**ARTICULOS DE CONSENTIMIENTO**

El Sr. Palera hizo una moción y la Sra. Pérez la secundó para aprobar los puntos de consentimiento como se presentan. La moción pasó con un Llamado a voto 5-0.

**Llamado a voto:**

Dra. Karamitsos	Si
Sra. Perez	Si
Sr. Palera	Si
Sra. Lopez	Si
Dr. Garvin	Si

A. Aprobación del Acta – **Apéndice H**

Reunión Regular del Consejo – 10 de mayo, 2022

B. Aprobación de los gastos fijos para el mes de mayo 2022

Salarios	\$ 9,749,805.53
Gastos fijos	7,227,902.82
<b>Total</b>	<b>\$ 16,977,708.35</b>

C. Reporte de asistencia

La Sra. Yolanda Ortiz, Superintendente Asistente, Servicios de Negocios Administrativos, estará disponible para responder preguntas sobre el informe de asistencia del noveno mes 2021-2022 presentado en la última página de esta agenda.

D. Aprobación de contratos

EMPRESA/ VENDEDOR	DESCIPCIÓN DE SERVICIOS	CANTIDAD/ FONDOS	PERSONA DE RECIR- SOS

**REUNIÓN REGULAR**  
**7 de junio, 2022**

Effective School Solutions	Proporcionará nueve profesionales de salud mental de tiempo completo para el año escolar 2022-23.	\$1,475,000/ ESSER III	John Davis
Santa Barbara County Office of Education (SBCEO)	MOU que describe los servicios y apoyos para los estudiantes referidos a la Escuela Comunitaria Peter B. Fitzgerald para el año escolar 2022-23.	\$418,256/ LCAP 6.5	John Davis
United We Lead Foundation "UWLF"	UWLF organizará maestros acreditados y asistentes de instrucción bilingües para implementar la Academia de escritores jóvenes de otoño de 2022 desde agosto de 2022 hasta diciembre de 2022.	\$38,850/ Migrant Funds	John Davis
United We Lead Foundation "UWLF"	UWLF organizará maestros acreditados y asistentes de instrucción bilingües para implementar la Academia de innovación y matemáticas de primavera de 2023 desde enero de 2023 hasta abril de 2023.	\$38,850/ Migrant Funds	John Davis
Santa Barbara County Office of Education (SBCEO)	Desarrollo profesional para capacitar a asistentes de instrucción bilingües utilizando el modelo de tutoría de alto impacto para trabajar con estudiantes de inglés desde agosto de 2022 hasta mayo de 2023.	\$24,469.41/ Title III	John Davis
Marc Cabeliza	Orador invitado en los simposios del personal del distrito programados para el 8 y 10 de agosto de 2022.	\$1,000/ General Fund	Antonio Garcia
California Psych Care, Inc.	Ayudante de intervención de comportamiento con experiencia en análisis de comportamiento aplicado (ABA) durante el resto del año escolar y ESY: mayo de 2022 a junio de 2022.	\$3,085.38/ Fondos de Educación Especial	John Davis
California Psych Care, Inc.	Ayudante de intervención conductual con experiencia en análisis conductual aplicado (ABA)	\$727.78/ Fondos de Educación Especial	John Davis

**REUNIÓN REGULAR**  
**7 de junio, 2022**

	del 1 al 8 de julio de 2022 (segundo contrato de extensión)		
Randall Ball, E.D., LMFT, BCDA-D	Servicios como analista especialista en comportamiento certificado por el Consejo (BCBA) de mayo a junio de 2022.	\$8,000/ Fondos de Educación Especial	John Davis
DirectStep Publications	Capacitación en línea que aborda problemas críticos en la educación para satisfacer las necesidades de capacitaciones individuales del personal del distrito desde julio de 2022 hasta junio de 2025.	\$64,800/ CCEIS Plan de fondos	John Davis
Garth Armit	Second year contract for Contrato de segundo año para Consultor de Educación Especial – Plan CCEIS Significativamente Desproporcionalidad Raza/Discapacidad área de enfoque Trastornos del Espectro Autista. PD/capacitación/entrenamiento/apoyo para maestros y personal de apoyo en Autismo para el año escolar 2022/23.	Fondos NTE \$2,700/ CCEIS	John Davis
Maxim Healthcare Staffing Services Inc.	Tres técnicos de comportamiento para facilitar servicios educativos y de comportamiento para estudiantes con necesidades especiales utilizando estrategias de análisis de comportamiento aplicado (ABA) para el año escolar 2022-23.	\$175,500/ Fondos del Plan de Recuperación del Aprendizaje	John Davis

E. Reporte de instalaciones – **Apéndice B**

F. Equipo obsoleto – **Apéndice C**

El Código de Educación §17545 y 17546 permite al distrito deshacerse de la propiedad personal perteneciente al distrito que no sea satisfactoria, ya no sea necesaria (obsoleto) o no sea adecuada para el uso escolar. La administración del distrito está solicitando autorización para deshacerse de los artículos obsoletos en la lista a continuación de conformidad con las regulaciones gubernamentales. Si se justifica una subasta, el distrito llevará a cabo una subasta a través de internet por y a través de su representante RT Auctions. Las

notificaciones de artículos a la venta en subasta se publicarán en no menos de tres lugares públicos dentro del Distrito, incluido el sitio web del Distrito en <http://www.smjuhsd.k12.ca.us>

G. Aprobación de la Política del Consejo

La política del consejo que se enumera a continuación se presenta para su aprobación. La política se incluyó para primera lectura en la agenda del consejo del 10 de mayo de 2022.

<b>Política del Consejo</b>	<b>Descripción</b>
<b>BP/AR 6158</b>	<p><b>Estudio independiente</b></p> <p>La Política y el Reglamento del Consejo 6158 se actualizaron para reflejar la nueva ley (AB 167, 2021) que relaja ciertos requisitos de estudio independiente (IS) con respecto a cualquier estudiante que no pueda asistir a la instrucción en persona debido a una cuarentena o cierre de la escuela durante el año escolar 2021-22 e incorporar aclaraciones del programa del Departamento de Educación de California, incluido que un distrito puede (1) exigir a los estudiantes que no pueden participar en la instrucción en el salón durante el año escolar debido a la cuarentena o al cierre de la escuela debido a una infección con o exposición a COVID-19 para participar en IS, (2) reclamar crédito de distribución por la participación de dichos estudiantes en IS por menos de los tres días consecutivos mínimos generalmente requeridos para IS, y (3) obtener un acuerdo por escrito firmado de cada estudiante participante que no más tarde de 30 días después de que comience IS, en lugar de antes de que un estudiante pueda participar en IS.</p>

H. Plan Individual para Planificación de logro estudiantil (SPSA) 2022-23

Los planes SPSA se han desarrollado sobre presupuestos tentativos. Por lo tanto, las revisiones del presupuesto se finalizarán una vez que se complete la solicitud consolidada a fines de enero. Los SPSA solo se devolverán al Consejo si se realizan cambios importantes en las metas y estrategias.

Preparatorias Pioneer Valley, Santa María, Righetti y Delta han presentado sus SPSA para su aprobación. Los planes están disponibles para revisar en el sitio web del Distrito en "Avisos públicos" o se puede acceder a ellos a través de los siguientes enlaces:

- [DHS](#)
- [SMHS](#)
- [PVHS](#)

- [RHS](#)

I. Actualización del Plan Maestro (Máster Plan) EL

El Plan Maestro para Aprendices de Inglés proporciona orientación específica a todo el personal del distrito y de la escuela sobre cómo identificar y servir a los aprendices de inglés. El plan describe las expectativas para la implementación del programa y es la base para la rendición de cuentas en la prestación de los servicios del programa para estudiantes de inglés. El plan incluye todos los cambios realizados en EL Pathway desde la última revisión que se completó en 2018. Las revisiones en EL Pathway reflejan los aportes de los comités de personal del sitio escolar que comenzaron a reestructurar los esfuerzos en 2019 como resultado de una disminución de dos años en el desempeño de EL. Las visitas a la escuela, las entrevistas de estudiantes y maestros y los comentarios de los padres se recopilaron durante todo el proceso. Se puede acceder al Plan Maestro EL en el sitio web del Distrito en "Departamentos - Programa de Educación Multilingüe y Migrante" o a través de los siguientes enlaces:

- [2022 EL Master Plan – English version](#)
- [2022 EL Master Plan – Spanish version](#)

J. Asuntos Estudiantiles– Código Educativos § 35146 y § 48918

Recomendación administrativa para ordenar la expulsión: 607629, 357130, 354021

Recomendación administrativa para la readmisión de estudiantes de expulsión/orden suspendida y/o expulsión: 202122-01, 361447, 357483, 363213, 360520, 202122-02, 363957, 357962, 360717, 357334

Estudiante(s) expulsado(s) que no cumplieron con los términos de su expulsión/orden suspendida y/o acuerdo de expulsión: Se usa cuando, por revisión de reingreso, el estudiante no cumplió con los términos y condiciones al final del período: 363565, 356733, 361326

K. Aprobación de solicitudes de subvención

El Distrito Unido de Escuelas Secundarias de Santa Maria solicita que la Junta de Educación apruebe las siguientes solicitudes de subvención:

- Perkins 2022-23: La solicitud Perkins 2022-23 con una asignación estimada de \$250,579. Esta ley federal se estableció para mejorar los programas de educación técnica profesional, integrar la instrucción académica y técnica profesional, atender a poblaciones especiales y satisfacer las necesidades de equidad de género. Los maestros y el personal de Educación Técnica y Profesional (CTE) de SMJUHSd continúan colaborando y desarrollando

secuencias de cursos que pueden conducir a la educación postsecundaria y/o carreras.

- La Beca de Incentivo para la Educación en Carreras Técnicas (CTEIG) 2022-23 - Solicitud con una asignación estimada de \$934,684. Este programa estableció una iniciativa estatal de desarrollo educativo, económico y laboral para proporcionar a los alumnos en los programas de orientación CTE el conocimiento y las habilidades necesarias para la transición al empleo y la educación postsecundaria.

- L. Autorización para utilizar los socios ESC/OMNIA de la Región 4: infraestructura para el software de gestión del aprendizaje basado en la nube en todo el distrito durante la duración del contrato hasta el 31 de marzo de 2024

La Sección 10299 del Código de Contratos Públicos (PCC, por sus siglas en inglés) brinda una alternativa para la obtención de suministros, mobiliario y equipo, por lo que no obstante la Sección 20111 y 20112 del PCC, "los distritos escolares pueden, sin licitación pública, utilizar contratos, acuerdos maestros y contratos múltiples". cronogramas de adjudicación establecidos por el departamento [DGS] para la adquisición de tecnología de la información, bienes y servicios". La sección 10299 autoriza además a las agencias estatales y locales a "contratar con los proveedores adjudicatarios de los contratos sin más licitaciones competitivas". La administración del distrito recomienda que la compra del software de gestión del aprendizaje basado en la nube se realice utilizando las disposiciones del PCC que permite la compra de Region 4 ESC/OMNIA Partners - Instructure - Contract # R201402 hasta el 31 de marzo de 2024 con la opción de renovar por dos (2) períodos adicionales de un año hasta el 31 de marzo de 2026.

- M. Autorización para utilizar CMAS para la compra de productos básicos que no sean de tecnología informativa durante la duración del contrato hasta el 8 de septiembre de 2024

La Sección 10299 del Código de Contratos Públicos (PCC) brinda una alternativa para obtener suministros, mobiliario y equipo. No obstante, lo dispuesto en las Secciones 20111 y 20112 del Código de Contratos Públicos, "los distritos escolares pueden, sin licitación pública, utilizar contratos, acuerdos maestros y programas de adjudicación múltiple establecidos por el departamento [DGS] para la adquisición de tecnología de la información, bienes y servicios." La sección 10299 autoriza además a las agencias estatales y locales a "contratar con proveedores adjudicatarios de los contratos sin licitación competitiva adicional".

Utilizando las disposiciones del Código de Contratos Públicos (PCC) que permite la compra de un contrato CMAS, la administración del distrito recomienda la compra de productos básicos de tecnología no informática a

través de IDSC Holdings, Inc. dba Snap-On Industrial CMAS # 4-21-03-1026, término fechas 24 de marzo de 2021 - 8 de septiembre de 2024.

- N. Autorización para utilizar Sourcewell para parques infantiles y equipos de juegos acuáticos con accesorios y servicios relacionados durante la duración del contrato hasta el 17 de febrero de 2025

La Sección 10299 del Código de Contratos Públicos (PCC), por sus siglas en inglés) brinda una alternativa para obtener suministros, mobiliario y equipo, por lo que no obstante la Sección 20111 y 20112 del PCC, "los distritos escolares pueden, sin licitación pública, utilizar contratos, acuerdos maestros y acuerdos de adjudicación múltiple cronogramas establecidos por el departamento [DGS] para la adquisición de información, tecnología, bienes y servicios". La sección 10299 autoriza además a las agencias estatales y locales a "contratar con proveedores adjudicatarios de los contratos sin licitación competitiva adicional". La administración del distrito recomienda que las compras en todo el distrito de juegos acuáticos y parques infantiles con accesorios y servicios relacionados se realicen utilizando las disposiciones del PCC a través de USA Shade – PlayPower, Inc. Sourcewell Contract # 010521-LTS-6 hasta el 17 de febrero de 2025.

- O. Aviso de finalización

Los siguientes proyectos están sustancialmente completos. Para presentar los formularios de Aviso de Finalización necesarios ante el Condado de Santa Bárbara, el Consejo de Educación debe aceptar formalmente la Aceptación de Finalización sustancial.

1. REPARACIÓN DEL CONDUCTO DEL AUTOBÚS ELÉCTRICO DE PVHS #20-337 con Santa Maria Electric, Contractor. Finalización sustancial el 3 de mayo de 2022.
2. MARK RICHARDSON CTE/CERCO DE GRANJA AGRICOLA #21-375.1 con Rudnick Fence Company, contratista. Finalización sustancial el 18 de mayo de 2022.
3. MURO DE LA FAMA DE ERHS, #19-324, Señales de éxito, contratista. Finalización sustancial el 9 de mayo de 2022.
4. REEMPLAZO DE LA CALDERA DE BLOQUE ERHS I #22-427 con J.R Barto Heat-ing, A/C, Sheet Metal, Inc., Contractor. Finalización sustancial el 17 de mayo de 2022.

- P. Viajes fuera del estado.

Persona / Razón	Lugar / Fecha	Descripción	Fondos
-----------------	---------------	-------------	--------



**REUNIÓN REGULAR**  
**7 de junio, 2022**

Ricardo Gabaldón y 6 estudiantes Congreso de Danza Folklórica	Las Vegas, NV July 9-12, 2022	Asistir a talleres de baile folklórico	LCAP Meta 4
Roxanne placer Literatura Inglesa AP y Composición APSI	Northfield, MN June 21-24, 2022	Más de 30 horas de capacitación rica en contenido diseñada para fortalecer la forma en que se enseñan los cursos AP	LCAP Metal 1
Maribel Vargas-Meza & Salustia Avila y 5 padres Instituto de Liderazgo Familiar	Las Vegas, NV June 21-24, 2022	FLI enseña el arte y la habilidad del liderazgo familiar en apoyo del logro académico y el éxito en la vida. Aumentar la participación de las familias en la educación de sus hijos y proporcionar propósito, herramientas y dirección a los padres y sus hijos para lograr el éxito académico y en la vida. Además, ayude a desarrollar su capacidad como padres embajadores.	Título III
Edgar Cifuentes – Miembro de la comunidad y miembro del Comité Asesor de Padres de SMJUHSD Conferencia Nacional de Padres y Maestros (PTA)	National Harbor, MD June 16-19, 2022	El Sr. Cifuentes es miembro del Comité Asesor de Padres del Distrito. La conferencia incluye talleres relacionados con la defensa y las habilidades de liderazgo para padres y estudiantes.	LCAP 2.2

Q. Órdenes de compra

PO #	Vendedor	Cantidad	Descripción / Fondos
PO22-01671	Santa Barbara County SELPA	\$114,359.40	BCBA Servicios prestados por SELPA Fondo General, Educación Especial
PO22-01653	RDQ Equipment	\$70,687.50	Sistema de excavadora Topcon X-53 Fondo General Subvención CTEFP
PO23-00011	Creative Bus Sales, Inc.	\$503,318.25	Autobús Escolar IC 52 pasajeros (Cantidad de 3) Fondo General
PO23-00010	Creative Bus Sales, Inc.	\$426,261.38	Autobús Escolar IC 82 pasajeros (Cantidad de 2) Fondo General
PO23-00013	JB Dewar, Inc.	\$350,0000	Combustible a granel del distrito Fondo General

<b>REUNIÓN REGULAR</b> <b>7 de junio, 2022</b>
---

R. Aceptación de regalos

**Preparatoria Pioneer Valley**

<u>Donante</u>	<u>Beneficiario</u>	<u>Cantidad</u>
WePay/Snap Raise (aka Snap! Mobile Inc.)	Carrera de atletismo	\$6,503.80
Allan Hancock College	Clase de 2022	\$1,820.00
BSN Sports	Sofbol	\$99.00
Fighting Back Santa Maria Valley	FCCLA	\$490.00
G. Starowicz Revocable Trust	Coro de Jazz 2022	\$100.00
The Santa Maria Breakfast Rotary	Becas rotarias 2022 Alegría	\$6,500
Laborers International Union, Local 220		\$500.00
<b>Total, de Preparatoria Pioneer Valley</b>		<b><u>\$16,012.80</u></b>

**Preparatoria Righetti**

<u>Donante</u>	<u>Beneficiario</u>	<u>Cantidad</u>
Cynthia & Christina Camacho	Banda Marimba	\$1,250.00
Children's Creative Project	Banda Marimba	\$600.00
Downtown Friday's, LLC	Banda Marimba	\$100.00
Bill Libbon Elementary Parent Tea	Banda Marimba	\$200.00
Marvel Wrestling Academy	Luchas	\$2,000.00
<b>Total, de Righetti</b>		<b><u>\$4,150.00</u></b>

**Preparatoria Santa María**

<u>Donante</u>	<u>Beneficiario</u>	<u>Cantidad</u>
Christy Reasner	Close Up Club	\$116.50
Altrusa Club of the Central Coast Foundation, Inc	FFA OH	\$2,000.00
The Goodies Factory	Close Up Club	\$129.25
Ball Horticultural Company	FFA OH	\$350.00
<b>Total de Santa Maria</b>		<b><u>\$2,595.75</u></b>

**PRÓXIMA REUNIONES DEL CONSEJO PARA 2022**

A menos que se anuncie lo contrario, la próxima reunión regular del Consejo de Educación se llevará a cabo el 14 de junio, 2022. La sesión abierta comienza a las 10:00 a.m. la reunión se llevará a cabo en el Centro de Servicios de Apoyo del Distrito.

Reunión regulares del consejo para 2022:

12 de julio, 2022	13 de septiembre, 2022	8 de noviembre, 2022
2 de agosto, 2022	11 de octubre, 2022	13 de diciembre, 2022

La sesión abierta se clausuro a las 8:41 p.m. El Consejo se volvió a reunir para la sesión cerrada para continuar con los artículos de la sesión cerrada.

**CONVOCACIÓN A LA SESIÓN ABIERTA/ANUNCIO DE ACCIONES TOMADAS EN LA SESIÓN CERRADA**

No hay artículos que informar.

**CLAUSURA**

La reunión se clausuro a las 9:45 p.m.